



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GASTO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL FORO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0187]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0187, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gasto de la reunión de trabajo con el Foro Empresarial de la Cámara de Comercio de Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 41, de 15.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0187]

"El gasto derivado para la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la referida reunión de trabajo es de CERO EUROS (0 €). La referida Consejería no ha tramitado el pago factura alguna correspondiente a dicha reunión de trabajo, dado que no le corresponde a la Comunidad Autónoma el pago de los gastos eventualmente derivados de dicha reunión."